

Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica

Periodo de referencia 2005 - 2021

Volumen V: Comportamientos sociales: Nupcialidad, separaciones y divorcios.

Antonio Jesús Sánchez Fuentes

Octubre 2021

Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica

Periodo de referencia: 2005 - 2021

Volumen V: Comportamientos sociales: Nupcialidad, separaciones y divorcios.

Antonio Jesús Sánchez-Fuentes, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM) & GEN-UVigo

Director del Grupo de investigación “Políticas de Familia” de la U. Complutense de Madrid

Octubre, 2021

@ Acción Familiar Príncipe de Vergara, 128. Esc. Dcha. – Entreplanta

28002 Madrid

Tel: [91 446 1011](tel:914461011)

Web: accionfamiliar.org

Correo: accionfamiliar@accionfamiliar.org

Difusión gracias a:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Resumen ejecutivo	5
Índice de Cuadros	7
1 Introducción	8
2 Estado civil y tipo de unión.....	8
3 Nupcialidad, separaciones y divorcios.....	11

Presentación¹

Tras la publicación el pasado mes de enero del informe “Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica” pretendemos en este documento actualizar los indicadores allí incluidos, una vez se disponen de nuevos datos publicados. A nivel institucional, este informe -como también lo fue el escrito en 2018- es una colaboración de la Unidad de Investigación y Estudios de Familia de la ONG Acción Familiar y el Grupo de Investigación en Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vivimos una época de cambios profundos donde consideramos muy oportuno realizar un seguimiento detallado de la situación social y económica de los hogares españoles de cara a identificar los múltiples impactos que la pandemia actual podría causar en sus múltiples dimensiones (sanitaria, social, económica o política, entre otras). No se intuye que ninguna de estos impactos vaya a dejar al margen a una institución como la familia, que está en el centro de muchas de las decisiones privadas de las personas que tienen consecuencias sobre este fenómeno. Por ello, estamos firmemente convencidos de que, si no tenemos un conocimiento global y preciso de su realidad, no seremos capaces de afrontar con las garantías necesarias este complejo reto, y no podríamos diseñar e implementar las medidas de apoyo a las familias.

Dada la gran cantidad de fuentes estadísticas incluidas en esta publicación y sus dispersas fechas de publicación dentro del calendario oficial del Instituto Nacional de Estadística, hemos optado por organizar el documento en distintos volúmenes (Ver Cuadro 0)

El marco general de análisis de este documento sigue sin grandes cambios. Esto es, se sitúa en torno al reto demográfico que la sociedad española tiene ante sí de cara a las próximas décadas. Entre otros, una evolución creciente de la esperanza de vida y una tasa de fecundidad que -de forma estable- se sitúa en niveles muy reducidos, tanto en niveles absolutos como en términos comparados a nivel internacional. Ambos factores vienen acelerando el envejecimiento demográfico registrado en España que, si no lo está haciendo ya, nos obligará a tomar decisiones clave los próximos años.

Por todo lo anterior, se utiliza aquí una perspectiva de familia y se presenta una revisión exhaustiva de los indicadores existentes en las fuentes oficiales que contienen información respecto al ámbito personal y familiar de la población española.

El autor

¹ Para comentarios, sugerencias y/o preguntas, estamos disponibles en el email: investigacion@accionfamiliar.org

Cuadro 0: Estructura del informe, por volúmenes

BLOQUES	DESCRIPCIÓN	FUENTE ESTADÍSTICA
Volumen I	Estructura y evolución de la población en España. Composición y características de los hogares	Estadística del padrón continuo
		Encuesta continua de hogares (ECH)
Volumen II	Situaciones de especial vulnerabilidad: violencia doméstica y de género	Estadística de violencia doméstica y de género
Volumen III	Comportamientos sociales: Indicadores demográficos básicos	Indicadores demográficos básicos
		Movimiento natural de la población
		Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo
Volumen IV	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Nivel de renta y consumo de los hogares. Composición del gasto	Estadística de defunciones según la causa de muerte
		Encuesta de condiciones de vida (ECV)
Volumen V	Comportamientos sociales: Nupcialidad, separaciones y divorcios	Encuesta de presupuestos familiares (EPF)
		Estadística de nulidades, separaciones y divorcios
Volumen VI	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Equipamiento y uso de TIC en los hogares	Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares
Volumen VII	Situaciones de especial vulnerabilidad: Personas y hogares según presencia de discapacidad	El empleo de las personas con discapacidad
		El salario de las personas con discapacidad

Fuente: elaboración propia

Resumen ejecutivo

1. En este volumen resumimos tanto el estado actual como la evolución reciente de los principales indicadores recogidos en los últimos datos publicados en la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el periodo 2020.
2. Según su estado civil, la distribución de personas residentes en España en el periodo 2013-2020 muestra, principalmente, dos tendencias. La primera, un mayor peso de las personas solteras (un 1.71% más desde 2013) frente a las casadas (un 2,3% menos). La segunda, un mayor peso de divorciados (1.15% más) frente a los separados (0.37% menos).
3. Para los últimos datos publicados, se observa como el rango de edad más habitual para contraer matrimonio va de 30-39 (con un aumento del peso relativo del 30% desde 2013) y, a continuación, por el rango de 40 a 49 años (con una subida del 20%). A su vez, los divorcios se concentran sobre todo desde los 40 años hasta los 70, y la viudedad, como cabría esperar, se concentra en los últimos años del ciclo vital.
4. La mayor parte de las parejas (sobre 9,500,000) optan por el matrimonio, frente a otros modos de convivencia estable que aún están en cifras menores (sobre 1,800,000 en total). La tendencia reciente, sin embargo, muestra un crecimiento de estas últimas frente a una bajada del matrimonio.
5. Aunque el porcentaje de parejas de hecho con hijos es ya mayoritario, el matrimonio sigue siendo aún la forma de convivencia prevalente, especialmente cuando se convive con hijos (88.78% frente al 79.83% si no se tienen hijos). En el caso de las familias reconstituidas, la prevalencia del matrimonio se reduce a porcentajes mucho menores (cerca, pero por debajo del 50% en 2020).
6. Los datos de 2020 indican que el 99.4% de las parejas casadas eran de distinto sexo, ascendiendo el número de matrimonios del mismo sexo a 55,900 (37,100 masculinos y 18,800 femeninos). En cuanto a las parejas de hecho, se produjo un aumento en todos los casos, registrándose 33,500 (25,900) parejas masculinas (femeninas).
7. Se observa un descenso pronunciado en la tasa bruta de nupcialidad durante segunda mitad de la primera década de este siglo (hasta 2010) al que ha seguido una evolución estable que ha conservado el indicador en los mismos niveles desde entonces (en torno a 3.5 matrimonios por cada mil habitantes en 2019).
8. Si bien en 2005 el 60% de los matrimonios eran religiosos (católicos), en 2019 el porcentaje queda reducido a la mitad, haciendo que los matrimonios exclusivamente civiles sean ahora mayoritarios (con un 78.1%).
9. En un año tan atípico como el 2020, vemos cómo se ha reducido el número de separaciones (-824) y divorcios (-14,445) registrados en España. Posiblemente, por la dificultad añadida de gestionar el proceso en presencia de las restricciones sanitarias vigentes.
10. El 40% de las nulidades tienen lugar 3-4 años después del matrimonio. Si incluimos la duración del procedimiento como elemento explicativo (el 60% de ellas se dilata más de un año), podríamos constatar que las nulidades se concentran de forma mayoritaria en matrimonios de muy corta duración efectiva.
11. En el caso de las separaciones y divorcios, los registros muestran un perfil –estable durante el periodo analizado- donde duraciones mayores de cinco años concentran una mayor incidencia.

12. En cuanto a la duración del procedimiento, alrededor del 50% de separaciones y divorcios se resuelven menos de tres meses y sólo el 10% de ellas se va más allá del año.
13. Aquellos matrimonios de más duración (más de 20 años) son los que muestran un nivel de “separaciones legales” superiores a divorcios. Posiblemente, por razones culturales vinculadas a las personas de edad más avanzada.
14. Las separaciones y divorcios tienen distribuciones casi idénticas, por lo que la presencia de hijos menores y/o dependientes (lo que ocurre en el 60% de los casos) no parece influir en la vía de ruptura elegida.
15. Las cifras para 2013 y 2020 indican que más del 90% de los divorcios de 2020 se realizaron sin separación legal previa, una tendencia que ha aumentado desde 2013 (+4.4%).
16. Aunque la conflictividad no es despreciable (18.7% de los divorcios se resuelven con un acuerdo contencioso), se sigue mejorando los registros de los divorcios de mutuo acuerdo (+5.9% durante el periodo 2013-2020).
17. Las cifras de divorcios que incluyen custodias compartidas (+12.5% desde 2013) pueden favorecer un papel más corresponsable, activo, y cercano a sus hijos por parte de los padres divorciados que favorezca asimismo otros objetivos necesarios, en términos de igualdad hombre-mujer. Esto se hace también presente en la diferencia significativa de madres (+26.8% a favor de ellas) que asumen la custodia de los hijos menores y/o dependientes de forma exclusiva.

Índice de Cuadros

<i>Cuadro 2.1 Porcentaje de personas residentes a nivel nacional, por estado civil. 2013-2020.....</i>	<i>8</i>
<i>Cuadro 2.2 Porcentaje de personas residentes a nivel nacional, por estado civil y grupos de edad. 2013-2020.</i>	<i>9</i>
<i>Cuadro 2.3 Número de parejas según tipo de unión. Total nacional, 2013-2020.....</i>	<i>10</i>
<i>Cuadro 2.4 Porcentaje de parejas con/sin hijos (casadas vs. parejas de hecho). Total nacional, 2013-2020.</i>	<i>10</i>
<i>Cuadro 2.5 Número de parejas según tipo de unión y sexo de la pareja. Total nacional. 2013-2020.</i>	<i>11</i>
<i>Cuadro 3.1 Tasa bruta de nupcialidad (matrimonios por mil habitantes). Total nacional, 2005-2019.....</i>	<i>12</i>
<i>Cuadro 3.2 Matrimonios atendiendo a la forma de celebración. Total nacional, 2005-2019.....</i>	<i>13</i>
<i>Cuadro 3.3 Evolución del número de separaciones y divorcios. Total nacional, 2005-2020.....</i>	<i>13</i>
<i>Cuadro 3.4 Distribución porcentual del número de separaciones y divorcios a nivel nacional, 2020.</i>	<i>14</i>
<i>Cuadro 3.5 Tasa de nulidades, separaciones y divorcios. Total nacional, 2005-2020.....</i>	<i>15</i>
<i>Cuadro 3.6 Características de nulidades, separaciones y divorcios registrados en España, , 2020 vs 2013..</i>	<i>16</i>
<i>Cuadro 3.7 Características de separaciones y divorcios registrados en España, según número de hijos, 2020 vs. 2013</i>	<i>17</i>
<i>Cuadro 3.8 Características de los divorcios registrados en España, 2020 vs. 2013.....</i>	<i>17</i>

1 Introducción

En este volumen resumimos tanto el estado actual como la evolución reciente de los principales indicadores recogidos en los últimos datos publicados en la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el periodo 2020. Como referencia temporal, utilizaremos el año 2013, por ser el año de comienzo de las series temporales publicadas en el diseño actual de la encuesta. Lo hacemos con el objetivo, importante desde nuestra perspectiva, de analizar los tipos de uniones que se registran en nuestra sociedad, tanto desde la perspectiva sociológica, como por el impacto que estas decisiones puedan tener sobre el bienestar de las familias, sobre la evolución demográfica y, por qué no, sobre el conjunto de la economía. Asimismo, nos detenemos en las cifras de nulidades, separaciones y divorcios y en sus características básicas al tratarse de procesos difíciles tanto para los cónyuges como para todo su ámbito familiar.

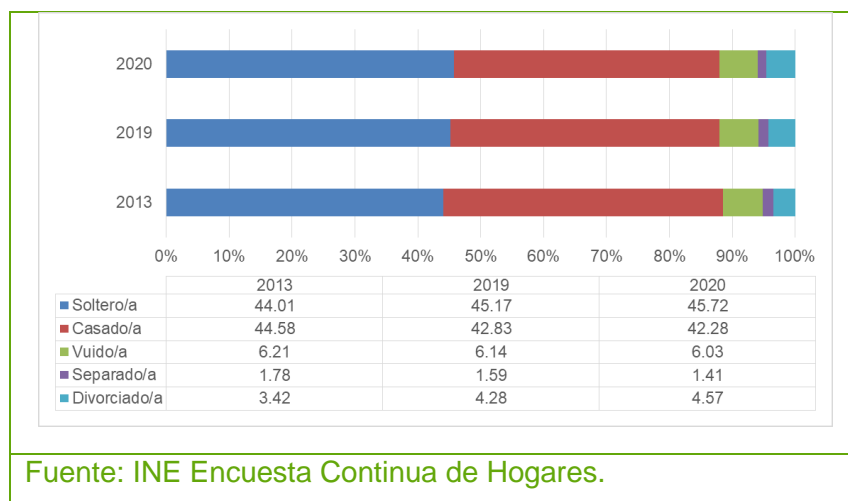
Por lo demás, organizamos el volumen como sigue. En primer lugar, en la siguiente sección, revisitamos los datos de la Encuesta Continua de Hogares para cuantificar la incidencia de los diferentes tipos de uniones. A continuación, analizamos la evolución de los indicadores de nupcialidad y, finalmente, las características de las nulidades, separaciones y divorcios registrados en España durante el periodo analizado.

2 Estado civil y tipo de unión

En este apartado, nos detenemos en el análisis de un aspecto de la sociedad que seguimos en nuestro informe, por sus claras implicaciones sociales y económicas. En concreto, el relativo al estado civil de los ciudadanos.

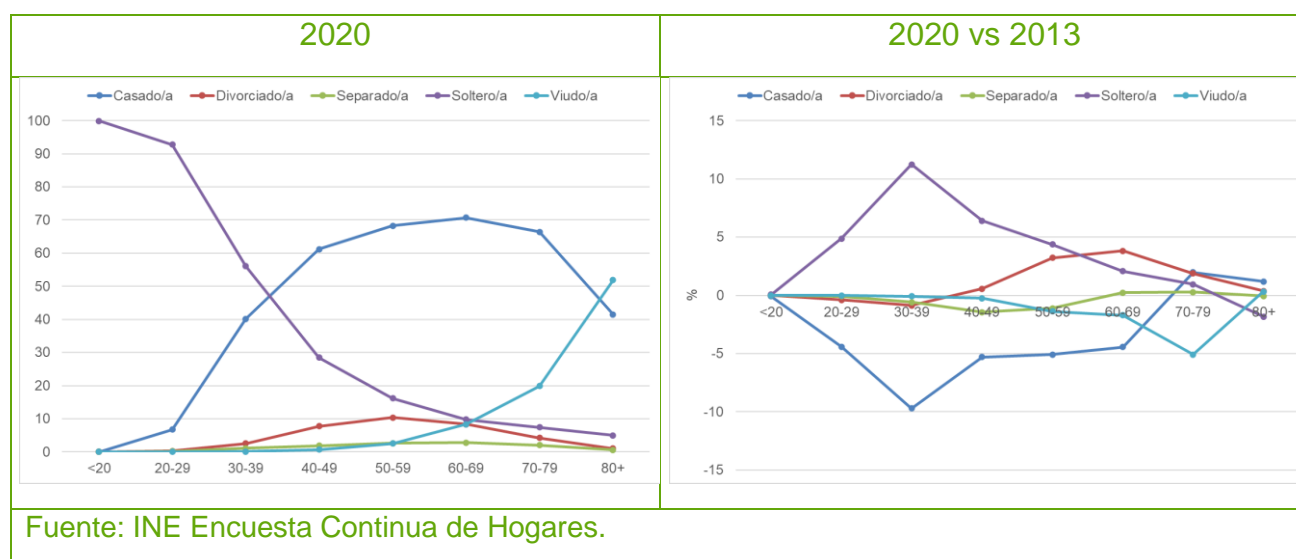
Así, en el Cuadro 2.1, se muestra la distribución de personas residentes en España, según su estado civil, para 2013, 2019 y 2020. Puede verse, principalmente, dos tendencias. La primera, un mayor peso de las personas solteras (un 1.71% más desde 2013) frente a las casadas (un 2,3% menos). La segunda, un mayor peso de divorciados (1.15% más) frente a los separados (0.37% menos).

Cuadro 2.1 Porcentaje de personas residentes a nivel nacional, por estado civil. 2013-2020



En el Cuadro 2.2 podemos ver la evolución de este reparto según grupos de edad para 2020 (panel superior) y, también, cómo ha variado el peso relativo de cada estado civil para cada grupo de edad desde 2013. Así, para los últimos datos publicados, se observa como el rango de edad más habitual para contraer matrimonio va de 30-39 (con un aumento del peso relativo del 30%) y, a continuación, por el rango de 40 a 49 años (con una subida del 20%). Los divorcios se concentran sobre todo desde los 40 años hasta los 70, y la viudedad, como cabría esperar, se concentra en los últimos años del ciclo vital. La comparativa con 2013 nos confirma el menor peso relativo de los matrimonios que en edades más tempranas se compensa con la subida del colectivo de solteros/as y, posteriormente, con el aumento de los/as divorciados/as.

Cuadro 2.2 Porcentaje de personas residentes a nivel nacional, por estado civil y grupos de edad. 2013-2020.



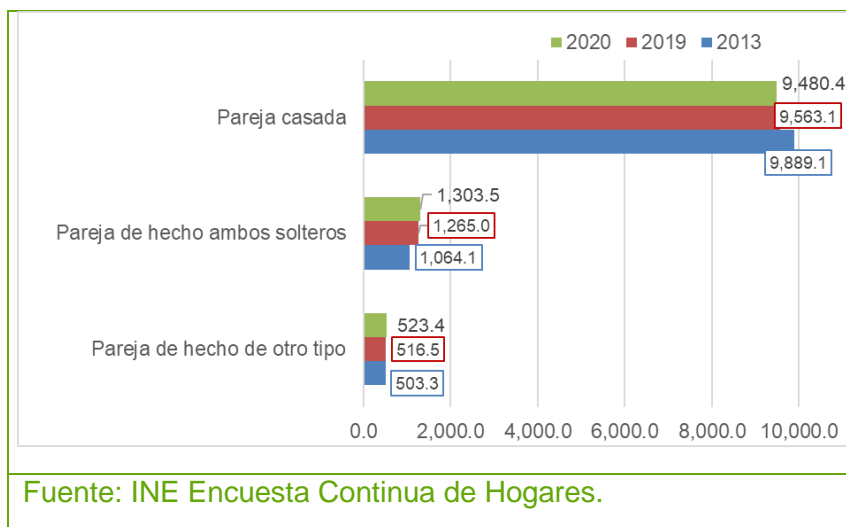
Según el tipo de unión (Cuadro 2.3), la mayor parte de las parejas (sobre 9,500,000) optan por el matrimonio, frente a otros modos de convivencia que aún están en cifras menores (sobre 1,800,000 en total). La tendencia reciente, como acabamos de mostrar, muestran un crecimiento de estas últimas frente a una bajada del matrimonio como modelo -estable- de convivencia.

La estabilidad de la convivencia, según apunta los últimos estudios, es uno de los factores/requisitos más recurrentes que, para muchas parejas, antecede a la decisión de tener hijos. En este sentido, como hemos visto en los indicadores demográficos (ver volumen III), progresivamente se va ampliando el peso relativo de los nacimientos de madres no casadas. Esto se ve también reflejado en el Cuadros 2.4 que muestran el porcentaje de parejas con/sin hijos para 2013 y 2020, según estén casadas o sean parejas de hecho. Así, puede verse que si bien ya desde 2019 el porcentaje de parejas de hecho con hijos son mayoría, la diferencia es mucho más amplia (30% frente a 1%).

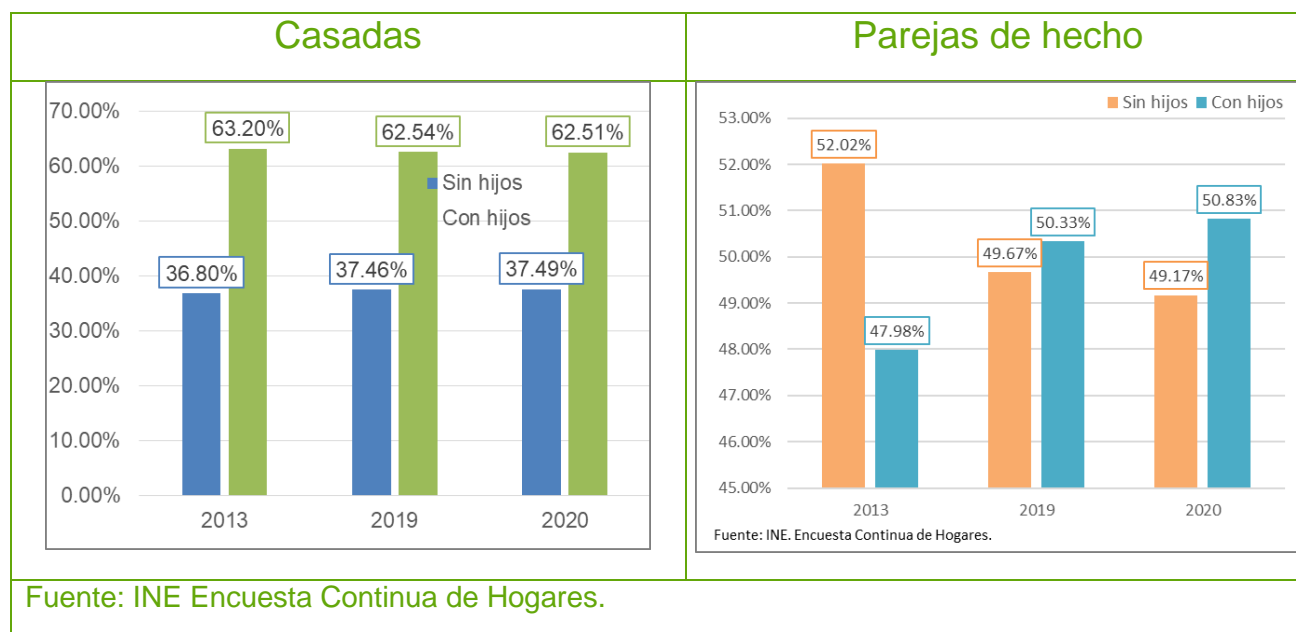
Por ello, como se observa en la Tabla 2.1, del total de parejas (11,307,200), sobre 9.5 millones están casadas (83.84%) y sigue siendo aún la forma de convivencia prevalente, especialmente cuando se convive con hijos (88.78% frente al 79.83% si no se tienen hijos).

Es interesante también mirar qué sucede en el caso de las familias reconstituidas, donde la prevalencia del matrimonio se reduce a porcentajes mucho menores (cerca, pero por debajo del 50% en 2020).

Cuadro 2.3 Número de parejas según tipo de unión. Total nacional, 2013-2020.



Cuadro 2.4 Porcentaje de parejas con/sin hijos (casadas vs. parejas de hecho). Total nacional, 2013-2020.



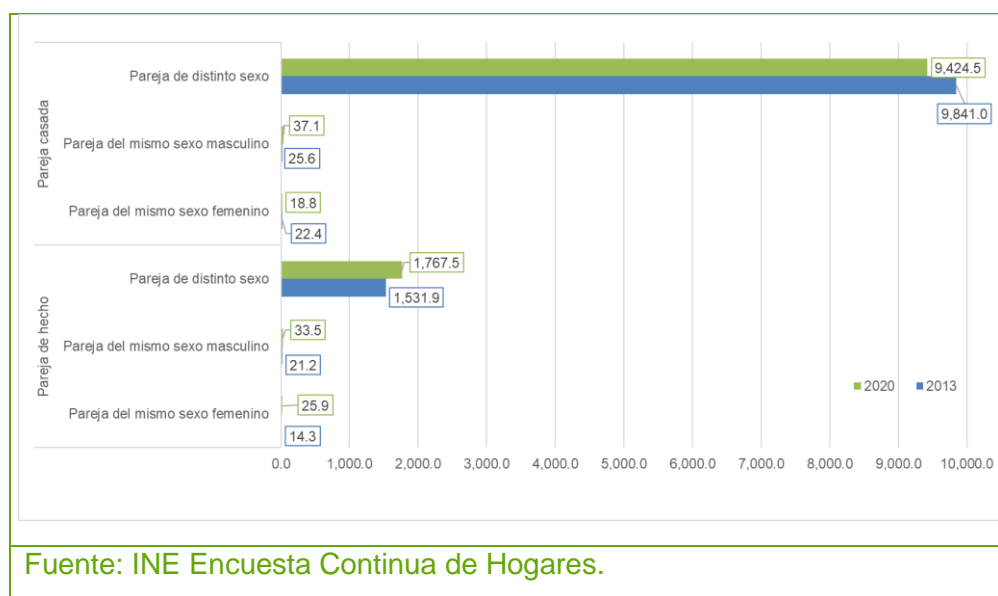
Tras la reforma del Código Civil de 2005, permitiendo la celebración del matrimonio entre personas del mismo sexo, las estadísticas identifican el sexo de los contrayentes. Tal como recoge el Cuadro 2.6, el 99.4% de las parejas casadas eran de distinto sexo, ascendiendo el número de matrimonios del mismo sexo a 55,900 en 2020 (37,100 masculinos y 18,800 femeninos). En cuanto a las parejas de hecho, se produjo un aumento en todos los casos, registrándose 33,500 (25,900) parejas masculinas (femeninas) en 2020.

Tabla 2.1 Número de parejas según tipo de unión y número de hijos. Total nacional , 2013-2020.

	Total		Sin hijos		Conviviendo con hijos todos comunes		Conviviendo con hijos no comunes	
	2013	2020	2013	2020	2013	2020	2013	2020
Total (Parejas)	11,456.50	11,307.20	4,454.90	4,452.90	6,653.30	6,462.50	348.30	391.80
Pareja casada	9,889.10	9,480.40	3,639.60	3,554.60	6,093.40	5,737.20	156.10	188.50
Pareja de hecho ambos solteros	1,064.10	1,303.50	610.30	672.30	402.60	580.60	51.10	50.50
Pareja de hecho de otro tipo	503.30	523.40	204.90	226.00	157.30	144.60	141.10	152.80
Estructura porcentual								
Total (Parejas)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Pareja casada	86.32	83.84	81.70	79.83	91.58	88.78	44.82	48.11
Pareja de hecho ambos solteros	9.29	11.53	13.70	15.10	6.05	8.98	14.67	12.89
Pareja de hecho de otro tipo	4.39	4.63	4.60	5.08	2.36	2.24	40.51	39.00

Fuente: INE Encuesta Continua de Hogares.

Cuadro 2.5 Número de parejas según tipo de unión y sexo de la pareja. Total nacional. 2013-2020.



3 Nupcialidad, separaciones y divorcios

Algunas de las tendencias observadas en los apartados anteriores están vinculadas, al menos parcialmente, con un cambio en el comportamiento social respecto a los diferentes tipos de unión de las parejas. En este apartado, profundizamos en este aspecto, mirando a indicadores relacionados.

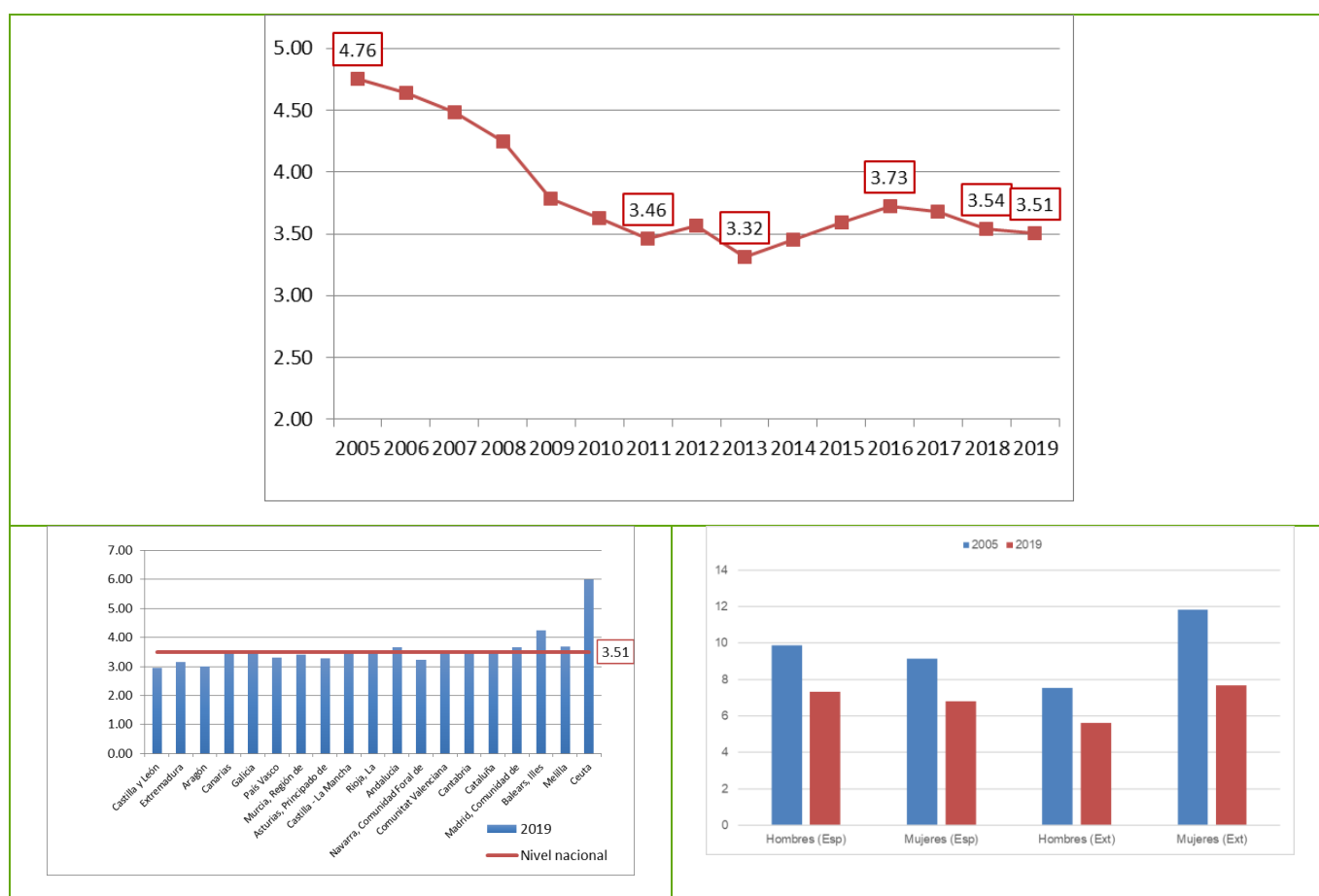
En una primera aproximación, mostramos en el Cuadro 3.1 la evolución de la tasa bruta de nupcialidad durante el periodo 2005-2019, definida por el número de matrimonios registrados por mil habitantes (panel superior). Se observa un descenso pronunciado en la segunda mitad de la primera

década de este siglo (hasta 2010) al que ha seguido una evolución estable que ha conservado el indicador en los mismos niveles (en torno a 3.5) desde entonces.

Según nacionalidad y sexo (panel inferior derecho), se observa una caída general que es más pronunciada para las mujeres extranjeras, al tiempo que se mantiene el sentido de los diferenciales según estas características. En concreto, los hombres nacionales se casan más que las mujeres nacionales mientras que los hombres extranjeros lo hacen menos que ellas.

Por CCAA (panel inferior izquierdo), observamos tasas relativamente homogéneas en torno a la media nacional, con la posible excepción de Ceuta, que se desmarca con un diferencial positivo superior a 1.

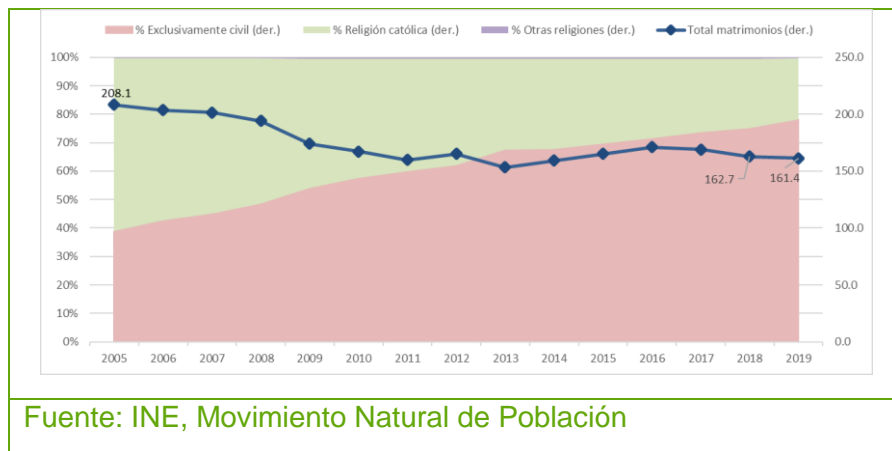
Cuadro 3.1 Tasa bruta de nupcialidad (matrimonios por mil habitantes). Total nacional, 2005-2019



Fuente: INE, Indicadores Demográficos Básicos

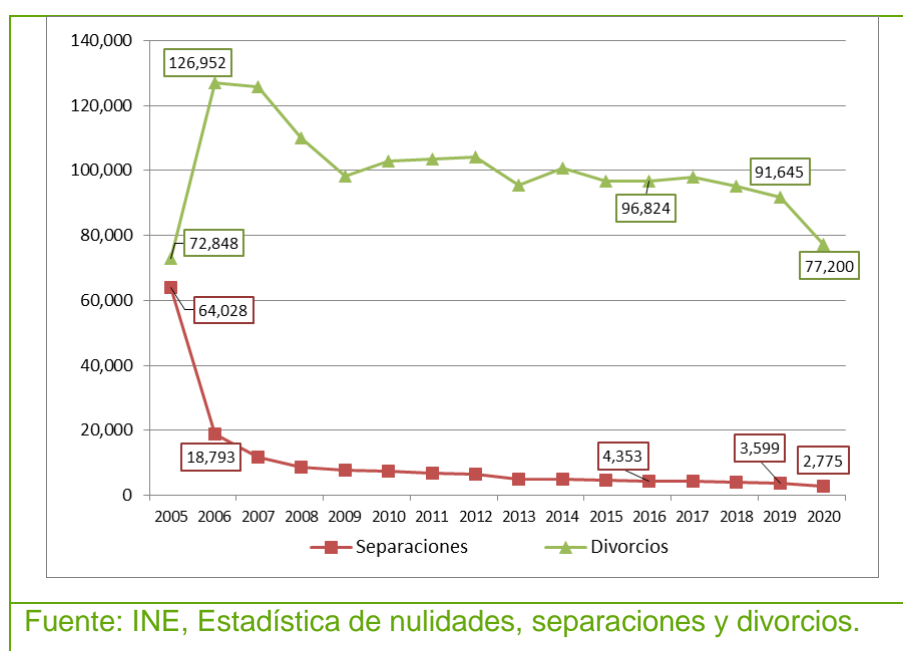
Atendiendo a la forma de celebración, el Cuadro 3.2 muestra la distribución anual de matrimonios según se celebrasen por la religión católica, un acto civil o correspondiente a cualquier otra religión. Así, se obtiene que si en 2005 el 60% de los matrimonios eran religiosos (católicos), en 2019 el porcentaje queda reducido a la mitad, haciendo que los matrimonios exclusivamente civiles sean ahora mayoritarios (con un 78.1%).

Cuadro 3.2 Matrimonios atendiendo a la forma de celebración. Total nacional, 2005-2019.



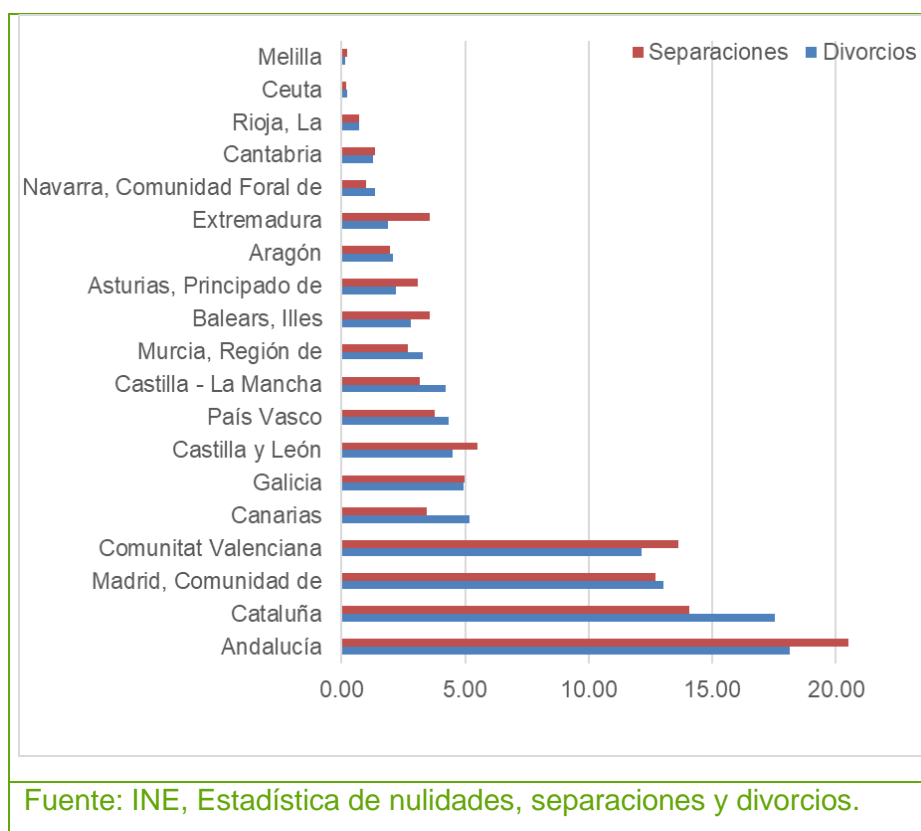
En cuanto a las separaciones y divorcios, el Cuadro 3.3 nos muestra la evolución reciente del número total anual registrado en el caso español. La ley de 2005, que simplificaba las condiciones de divorcio y acortaba los plazos necesarios para la formalización del proceso, parece tener un fuerte impacto en las cifras registradas, al reducirse de forma drástica el número de separaciones y aumentar, en proporción inversa, el número de divorcios. Como mostraremos más adelante, esto hace que el papel de la “separación legal” como fase intermedia temporal previa a la definitiva (divorcio) juega en la actualidad un papel residual en el proceso de ruptura de los matrimonios en España. Asimismo, en un año tan atípico como el 2020, vemos cómo se ha reducido el número de separaciones (-824) y divorcios (-14,445) registrados en España. Posiblemente, por la dificultad añadida de las restricciones sanitarias vigentes.

Cuadro 3.3 Evolución del número de separaciones y divorcios. Total nacional, 2005-2020.



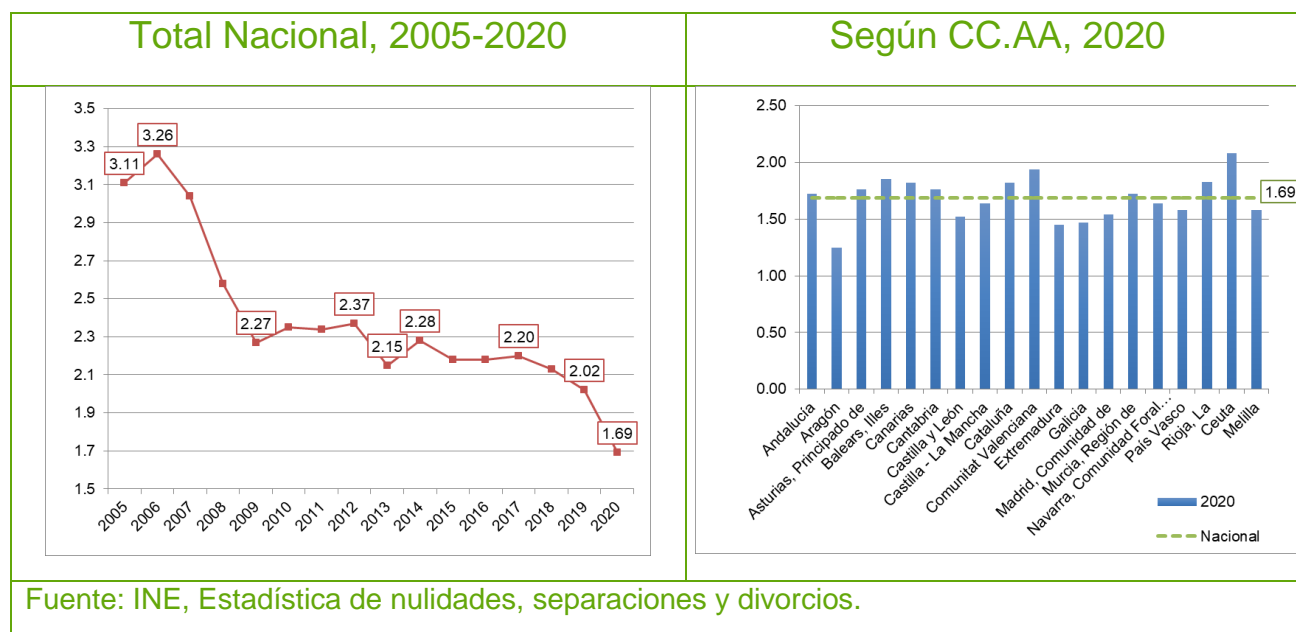
La distribución territorial de las separaciones y divorcios se muestra en el Cuadro 3.4. Las cifras presentan un perfil similar a la distribución territorial mostrada en tantos otros indicadores demográficos, donde las cuatro regiones más pobladas (Com. Valenciana, Com. Madrid, Cataluña, y Andalucía), son las que -en términos absolutos- lideran estos indicadores. También se observan diferencias respecto a regiones donde las separaciones superan a los divorcios (Andalucía y Com. Valenciana, entre otras) o viceversa (Cataluña, Galicia y Canarias).

Cuadro 3.4 Distribución porcentual del número de separaciones y divorcios a nivel nacional, 2020.



De cara a obtener una medida relativa de la representatividad de estas cifras absolutas, en el Cuadro 3.5 representamos la tasa de separaciones y divorcios para el periodo 2005-2020 para el total nacional (panel izquierdo) y según CC.AA para el año 2020 (panel derecho). Así, obtenemos una evolución negativa del número de separaciones y divorcios durante el periodo, a partir del máximo registrado para 2006, hasta el año 2009-2010, momento a partir del cual se produce un aplanamiento de la curva. Posiblemente, debido al menor número de matrimonios registrados durante este segundo periodo. Según comunidades autónomas, los datos muestran que el comportamiento en las distintas comunidades es bastante similar con diferencias poco significativas.

Cuadro 3.5 Tasa de nulidades, separaciones y divorcios. Total nacional, 2005-2020.



Fuente: INE, Estadística de nulidades, separaciones y divorcios.

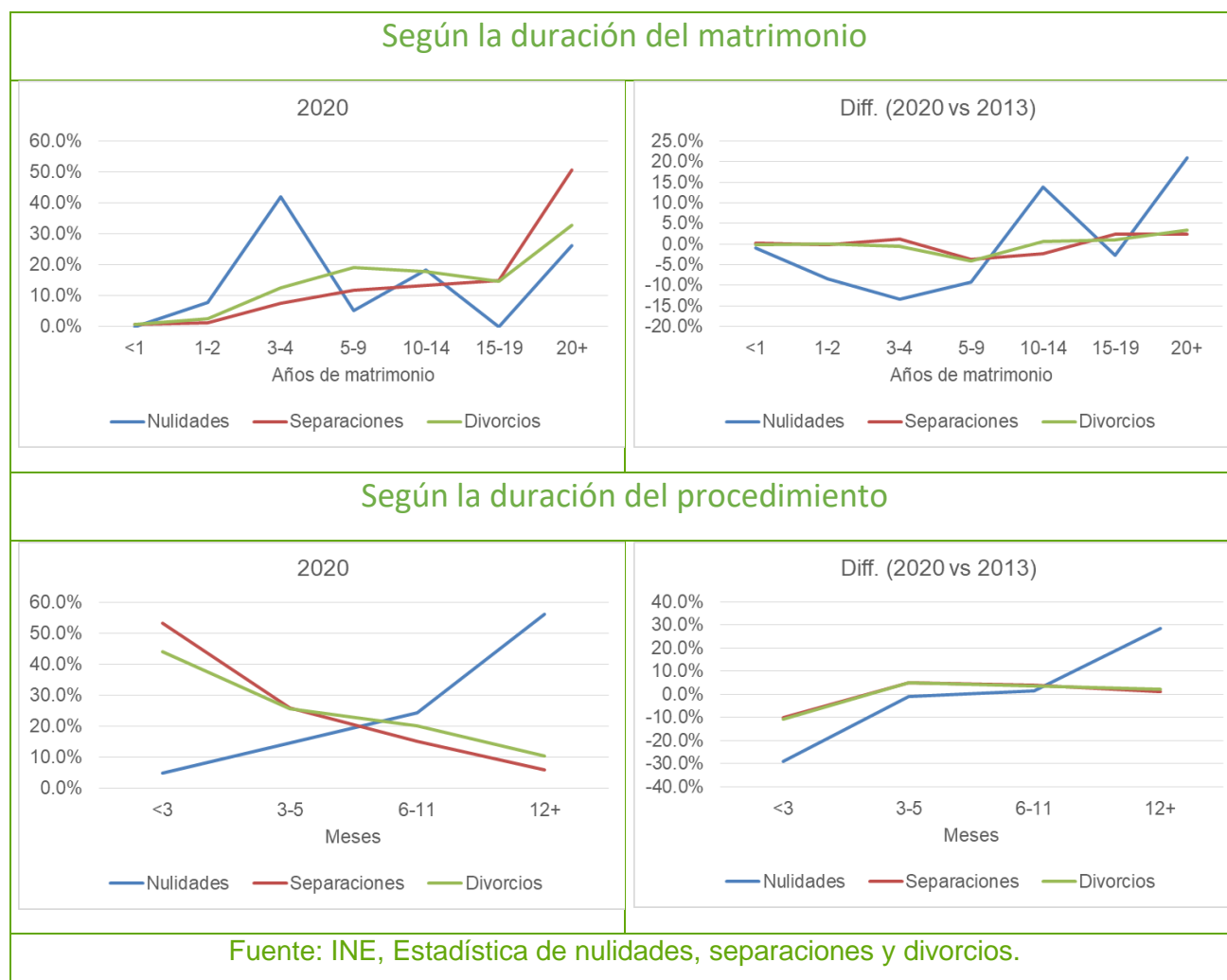
Por último, para cerrar este apartado, analizamos las características de los procesos de ruptura (nulidades, separaciones y divorcios) registrados en España.

En primer lugar, en el Cuadro 3.6, miramos la composición según la duración del matrimonio y la duración del procedimiento. Lo hacemos, en los paneles de la primera columna, para el año 2020 y, para medir su evolución reciente, comparamos los pesos relativos de 2013 y 2020 en los de la segunda. Así, vemos como las nulidades muestran un perfil más volátil (por su menor incidencia absoluta) que concentra la mayor parte de los registros (40%) en torno a 3-4 años después del matrimonio. Si incluimos la duración del procedimiento como elemento explicativo, podríamos constatar que las nulidades se concentran de forma mayoritaria en matrimonios de muy corta duración efectiva. En el caso de las separaciones y divorcios, los registros muestran un perfil –estable durante el periodo analizado- donde duraciones mayores de cinco años concentran una mayor incidencia. Resulta también de interés, como aquellos matrimonios de más duración (más de 20 años) son los que muestran un nivel de “separaciones legales” superiores a divorcios. Posiblemente, por razones culturales vinculadas a las personas de edad más avanzada. A continuación, nos detenemos en el estudio de la duración de estos procedimientos de ruptura matrimonial. Como se adelantó, mientras que alrededor del 50% de separaciones y divorcios se resuelven menos de tres meses y sólo el 10% de ellas se va más allá del año, en el caso de las nulidades casi el 60% se va más allá del año.

La tenencia de hijos en el matrimonio es, sin duda, es un factor condicionante en el proceso de ruptura matrimonial, ya sea por la vía de la separación o por la vía del divorcio. Para testar si el comportamiento de ambas vías se ve afectado por este hecho, en el Cuadro 3.7 mostramos primero, en el panel superior izquierdo, la composición de ambos según el número de hijos. También, en el panel superior derecho, la distribución en el caso de tener sólo hijos menores. Por último, en los paneles inferiores mostramos otras situaciones donde se tiene la presencia hijos mayores dependientes. La principal conclusión que podemos extraer es que separaciones y divorcios tienen

distribuciones casi idénticas, por lo que la presencia de hijos menores y/o dependientes (lo que ocurre en el 60% de los casos) no parece influir en la vía de ruptura elegida.

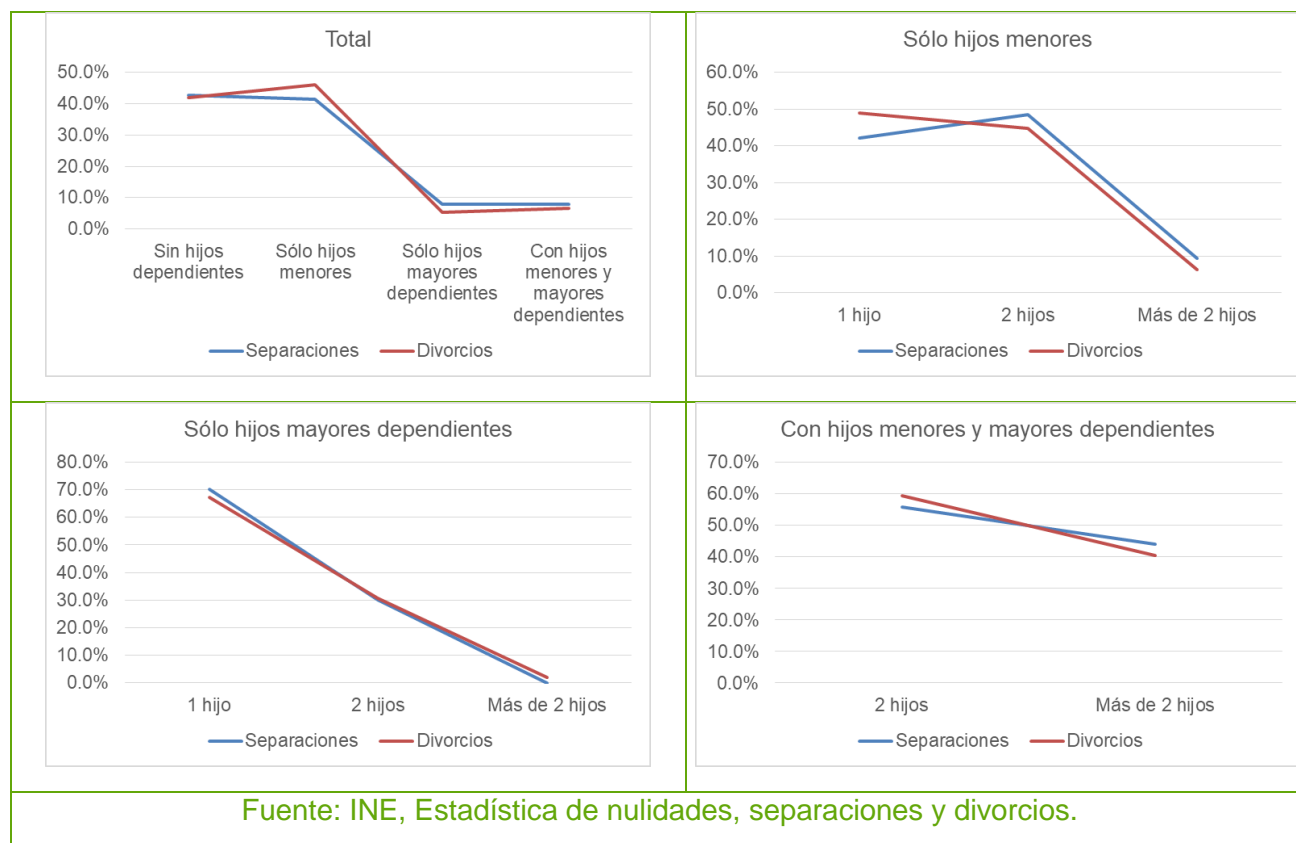
Cuadro 3.6 Características de nulidades, separaciones y divorcios registrados en España, , 2020 vs 2013



Finalmente, en el Cuadro 3.8 mostramos otras categorías relacionadas con el nivel de conflictividad y/o consenso que haya podido existir en el proceso de divorcio. Así, en el panel izquierdo, mostramos la distribución según haya existido (o no) separación previa y el tipo de resolución (mutuo acuerdo o contencioso). También, en el panel derecho, mostramos el régimen de custodia adoptado (si procede hacerlo). Las cifras para 2013 y 2020 indican que más del 90% de los divorcios de 2020 se realizaron sin separación legal previa, una tendencia que ha aumentado desde 2013 (+4.4%). También que, aunque la conflictividad no es despreciable (18.7% de los divorcios se resuelven con un acuerdo contencioso), se sigue mejorando los registros de los divorcios de mutuo acuerdo (+5.9% durante el periodo). Estas cifras seguro han contribuido a mejorar (ya en el panel derecho), las cifras de divorcios que incluyen custodias compartidas (+12.5% desde 2013), algo que puede contribuir a un papel más corresponsable, activo, y cercano a sus hijos por parte de los padres divorciados que favorezca asimismo otros objetivos necesarios, en términos de igualdad hombre-mujer. Esto último

sigue aún presente en la diferencia significativa de madres (+26.8% a favor de ellas) que asumen la custodia de los hijos menores y/o dependientes de forma exclusiva.

Cuadro 3.7 Características de separaciones y divorcios registrados en España, según número de hijos, 2020 vs. 2013



Cuadro 3.8 Características de los divorcios registrados en España, 2020 vs. 2013

